

Estimadas familias,

Deseamos que al recibo de esta circular os encontréis todas y todos bien.

Os comentamos dos asuntos para este final de mes.

RECOGIDA DE BOLETÍN Y MATERIALES. ENTREGA DE LIBROS AL BANCO DE LIBROS

Como ya os habrán comunicado vuestras tutoras y tutores, la próxima semana tendrá lugar la entrega de boletines y materiales. Os hacemos un resumen de cómo proceder.

Infantil: la entrega tendrá lugar únicamente en los días asignados a cada nivel y de acuerdo a las horas que os ha indicado vuestra tutora. La entrada se por la puerta de acceso al recreo de Infantil y os dirigiréis a las puertas de vuestras clases de referencia.

Primaria: la entrega se realizará exclusivamente en los días y hora asignados por vuestro tutor o tutora. Para ello, entraréis al centro por la puerta principal, y os trasladáis directamente al recreo de Primaria bordeando la biblioteca y evitando entrar en el vestíbulo. Vuestras tutoras y tutores os estarán esperando en el patio, junto a la Sala Multiusos, o cerca del olivo, dependiendo de los diferentes niveles.

Una vez se os ha entregado el material, por favor, abandonad el centro por el mismo camino.

Si habéis solicitado y se ha aceptado la pertenencia al Programa del banco de Libros (entrega del Anexo I y abono de las cantidades en el mes de mayo), después de que vuestro tutor/a os haya entregado vuestro material, os dirigiréis a la puerta de la Sala Multiusos que da al patio de Primaria donde se recepcionarán todos los libros de Lengua y Matemáticas que forman el lote: Tres trimestres de Lengua y tres trimestres de Matemáticas. Cercioraos de que habéis incluido la hoja con vuestros datos en el primer libro del lote, tal y como os comunicamos en una circular anterior. En ese momento, se os entregará un certificado de entrega del lote, lo cual NO implica la pertenencia al programa. Para ello, debe llevarse a cabo la comprobación de que los libros están en buen estado, tal y como marca la normativa. En este sentido, entregad los libros debidamente acondicionados, sin escrituras ni marcas, desperfectos, etc., tal y como se recoge en la norma que regula el Banco de Libros. El no cumplimiento de este requisito impide la entrada al programa.

En el caso de que los libros que se entreguen ese día no estén acondicionados , dispondréis de un breve periodo de tiempo para enmendar tal circunstancia, por lo que debéis venir provistos de lo que necesitéis para ello.

La entrega de un lote incompleto supone la no pertenencia al Programa.

El certificado de que los libros están en buen estado y que finalmente se pertenece al banco de libros se expedirá cuando se pueda comprobarlo.

COMEDOR ESCOLAR

La Dirección General nos ha trasladado las instrucciones para la devolución de las cantidades del periodo de comedor escolar del mes de marzo. La cantidad a devolver son: 43€/comensal. Esta cantidad se os devolverá a partir del lunes 22 de junio, comenzando por los cursos altos. Os rogamos paciencia, ya que suponen más de 350 transferencias que se efectuarán individualmente.

Recibid un cordial saludo.